

secretario de que certifique: - el anadido y "aprobar" vale.

AYUNTAMIENTO DE



CORNELLÁ DE LLOBREGAT

Jos Boada

Alfonso Cuatrecasas

J. Mercader

Alfonso

Alfonso de los  
Francisco Lopez

En Cornellá de Llobregat a dieciocho de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los señores Componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Francisco Felip Cuatrecasas, Don Jaime Mercader, Don Plácido Flor de los Genique, Don Jos Boada Buquet, y Don Alfonso Cuatrecasas Llagueres, bajo la Presidencia del Tenor Alcalde Don Lorenzo Marigó Pollet.

Por Secretaría dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Vista la instancia presentada por Don Félix Martínez Just, en representación del Delegado de la F. E. C. y de las J. O. N. S., se acuerda tener en consideración para el próximo presupuesto de mil novecientos cuarenta, la petición que efectúa, ya que en el presente ejercicio no tiene cabida la petición solicitada.

Se acuerda: Instalar un letrero indicador en la acera delante del Mercader prohibiendo el establecimiento de peatonales.

Y no habiendo otros asuntos a tratar la Presidencia da por terminada la Sesión, levantán-

dose la presente acta, la cual firman todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

AYUNTAMIENTO DE



CORNELLÁ de LLOBREGAT

de el cargo

Don Boada

Alfonso Cuxart

J. Mercadé

Francisco Feluy

En Cornellá de Llobregat a veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Francisco Feluy Cuxart, Don Jaime Mercadé Oliva, Don Plácido Flor de Nil Ferriz, Don José Boada Huguet, y Don Alfonso Cuxart Harquís, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo el Barjón Poblet.

Por Secretaría dióse lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se acuerda: Que por la Brigada obrera municipal se efectúen las obras que en su informe expone el Arquitecto municipal, de habilitación de las Cruces Nacionales en la Barriada de Tamaradas.

Aprobar el extracto de cuentas del Centro administrativo Tubirachs, correspondiente al segundo trimestre del año mil novecientos treinta y nueve.

Quedar enterados de la comunicación